

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2009, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se anuncia la contratación de obras por procedimiento sin variantes. (PD. 2111/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General para el Deporte.
 - c) Número de expediente: T008OB0109JA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Construcción de 3.ª Fase de I.I.D.D. en Polideportivo La Salobreja.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Jaén.
 - d) Plazo de ejecución: Seis meses, desde el día de comprobación del replanteo.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total incluidos tributos exigibles: 880.000,00 euros.
5. Garantía provisional: 15.172,41 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Secretaría General para el Deporte.
 - b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretrejana, 1.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfonos información jurídico-administrativa: 955 065 462; 954 544 312.
7. Requisitos específicos del contratista. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - a) Clasificación: Grupo: C. Subgrupo: Todos. Categoría: e.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las 20,00 horas del vigésimo sexto día, contado desde el siguiente día al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
 - b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
 - 2.º Domicilio: c/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretrejana, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - 4.º Teléfono: 955 065 178. Fax: 955 065 168.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones (art. 145.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público).
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Secretaría General para el Deporte.

- b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretrejana, planta 1.ª
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: Un mes después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
- e) Hora: A las 12,00 horas.
10. Otras informaciones:
 - a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.
 - b) Forma jurídica de Uniones de Empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 48 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
 - c) Plazo de subsanación: En el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación, siendo remitida la documentación subsanada a la Mesa en un plazo no superior a tres días hábiles desde su publicación en el tablón.
11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de julio de 2009.- El Secretario General, Manuel Jiménez Barrios.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se acuerda publicar la licitación del expediente de contratación de suministro que se cita. (PD. 2127/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Córdoba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Residencia Mixta de Pensionista «Parque Figueroa».
 - c) Número de expediente: RF/DCA 0002/2009.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica para la Residencia Mixta de Pensionistas «Parque Figueroa», de Córdoba.
 - c) Lugar de ejecución: Córdoba.
 - d) Plazo de ejecución: 18 meses (más una posible prórroga de 6 meses).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento cuarenta y siete mil dieciséis euros con noventa y siete céntimos de euro (147.016,97 €).
5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.
 - b) Domicilio: Residencia Mixta de Pensionistas «Parque Figueroa», Avda. del Mediterráneo, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Córdoba, 14071.
 - d) Teléfono: 957 004 200.
 - e) Fax: 957 004 249.
- f) En el perfil del contratante de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, a través de la página web de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera: Aportando la documentación prevista en el Anexo III-A del PCAP, conforme a lo previsto en el art. 64 de la LCSP.

Solvencia técnica y profesional: Aportando la documentación prevista en el Anexo IV del PCAP, conforme a lo previsto en el art. 66 de la LCSP.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en BOJA. Si coincidiera en sábado o festivo, se trasladará el cierre de admisión al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sito en Plaza Ramón y Cajal, núm. 6, código postal 14071, de Córdoba.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).

e) Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Plaza Ramón y Cajal, núm. 6.

c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha: El décimo día hábil posterior al cierre de admisión de ofertas. Si fuese sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente hábil.

10. Otras informaciones: Se publicará la licitación en el Perfil del Contratante: www.cibs.junta-andalucia.es.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos derivados del anuncio de licitación y de la formalización del contrato, así como cualesquiera otros que resulten de aplicación, según las disposiciones vigentes en las formas y cuantías que estas señalen.

Córdoba, 7 de julio de 2009.- La Delegada, Silvia Cañero Horcas.

CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 10 de julio, de la Presidencia, por la que se anuncia concurso por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 2130/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejo Audiovisual de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: CAA-02-2009/A.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de microinformática, redes y sistemas del Consejo Audiovisual de Andalucía.

b) Lugar de ejecución: Servicios Centrales.

c) Plazo de ejecución: Doce meses, desde la firma del contrato.

d) División por lotes y número: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento cuarenta y cuatro mil euros (144.000.00 euros).

5. Garantías.

a) Garantía provisional: 3% del presupuesto de licitación.

b) Garantía definitiva: 5% del presupuesto de licitación.

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejo Audiovisual de Andalucía.

b) Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 26, entreplanta.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

d) Teléfono: 955 407 310.

e) Telefax: 955 407 327.

f) A través de la web del Consejo Audiovisual de Andalucía: <http://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/>.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica profesional

a) Clasificación. Se exige clasificación: Grupo V, subgrupo 5 y categoría A.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día siguiente a la fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOJA; si este fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán de presentar, en sobres cerrados y firmados de la forma indicada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1: «Documentación acreditativa de los requisitos previos»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 11.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2: «Proposición técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 11.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3: «Proposición económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 11.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Consejo Audiovisual de Andalucía, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, núm. 26, entreplanta.

En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Consejo Audiovisual de Andalucía la remisión de la oferta en el mismo día. Por alguno de los siguientes medios:

a) Por correo electrónico, como opción preferente, a organizacion.caa@juntadeandalucia.es. Solo tendrá validez si existe constancia de la recepción (fecha y hora), del contenido íntegro de la comunicación y si se identifica fidedignamente al remitente y destinatario. En este supuesto, se procederá a la obtención de copia impresa y a su registro, que se incorporará al expediente.

b) Telegrama, dirigido al área de Organización del Consejo Audiovisual de Andalucía.

c) Telefax, dirigido al número de abonado 955 407 327.

Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo y hora señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, los diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin que se hubiese recibido la documentación, esta no será admitida en ningún caso.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad, domicilio y localidad: Consejo Audiovisual de Andalucía, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, núm. 26, entreplanta.

b) Apertura técnica: 7 de septiembre de 2009, a las 12,00 horas.